UCR
SEDE DE OCCIDENTE

CIEP
Centro de Investigación y Estudios Políticos

GRUPO DE TRABAJO
PENSAMIENTO GEOGRÁFICO CRÍTICO LATINOAMERICANO
GRUPO DE TRABAJHO
PENSAMENTO GEOGRÁFICO CRÍTICO LATINO-AMERICANO

Tres claves de análisis para una crítica a la “gobernanza” del agua en Costa Rica

Alberto Gutiérrez Arguedas
Universidad de Costa Rica / GT-PGCL CLACSO

Conversatorio 22 febrero 2023

ALIANZA
POR UNA VIDA DIGNA
Democracia-participativa y Justicia

SURCOS
DIGITAL.com PARA LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

1. El concepto mismo de “gobernanza” está cargado de ideología

- **“Buena gobernanza”: recomendaciones de organismos internacionales** a gobiernos nacionales para adaptarse a un nuevo orden global (Informe Banco Mundial para África subsahariana, 1989).

- **Neoliberalización de la gobernanza ambiental/hídrica:** “Declaración de Dublín sobre Agua y Desarrollo Sostenible” (1992). 4º principio: agua como bien económico.

- **Estado es “ineficiente”** en la gestión del agua, propone nuevos esquemas de gestión con participación de sector privado y “sociedad civil”. Sintomático del pensamiento neoliberal.

2. Gobernanza del agua: tecnificación de la política

- **Gobernanza en términos técnicos y normativos**: diseño e implementación de determinados arreglos institucionales, organizacionales y financieros en materia de agua.

- **Despolitización del tema del agua**: invisibiliza los actores, las relaciones de poder y las finalidades políticas detrás de esos arreglos normativos e institucionales.

- **“Discurso sin adversarios”:** visión idealizada de la tríada estado-sector privado-”sociedad civil”. Supuesto consenso que inhibe cualquier tipo de discurso o propuesta alternativa.

3. ¿Una forma de legitimar el despojo y la injusticia hídrica?

- Correlación entre discurso de gobernanza hídrica y el **modelo extractivista de acumulación** por despojo (agronegocios, hidroeléctricas, minería, turismo, desarrollo inmobiliario etc).

- **Injusticia hídrica**: acaparamiento y escasez. Agua como derecho humano/bien común vs agua como bien de mercado/derechos de propiedad.

- **“Hidrocracia público-privada”**: se desdibujan las fronteras entre lo público y lo privado: “alianzas público-privadas” y “responsabilidad social empresarial”.

- **Intervención territorial tecnocrática**, dirigida por grandes intereses económicos. Intencionalidad política se disfraza de objetividad técnica y científica.

Reflexiones finales: gobernanza del agua en el contexto costarricense

- Ideología de la gobernanza (neoliberal) del agua circula entre diferentes actores y escalas. Actor clave: **Asociación Mundial para el Agua (GWP)**.

- **Discurso dominante** en instituciones públicas del estado costarricense (DA-MINAE), así como de ONG y sector privado. “Mecanismo Nacional de Gobernanza del Agua” (DE-41.058), 2018.

- **Conflictos socioambientales por el agua**: contradicción estructural entre acumulación extractivista y derecho humano al agua. Visibiliza otros actores y otras perspectivas sobre el agua.

¡Gracias!